ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIPAGUI S.A. CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

En Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a las doce horas, del veinte de marzo del dos mil veinte, se reúnen en el local social ubicado Urb. Bosques del Salado Av. Rodrigo Chávez González Sl. 5 Mz.301 Of. Local 4, los accionistas de la Compañía VIPAGUI S.A., saber: Carlos Javier Vinueza López, de Nacionalidad Ecuatoriano, Propietario de Ochenta acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un dólar 00/100 cada una de ella que totaliza ochenta dólares con 00/100 de los Estados Unidos de Norte América y Norma Jesús López Dazza, por sus propios derechos de Nacionalidad Ecuatoriana y como propietaria de Setecientas veinte Acciones Ordinarias y Nominativa de un dólar de Norte América que totaliza Setecientos veinte Dólares de los Estados Unidos de Norte América con 00/100, cada una de ellas, que constituye un capital suscrito y pagado de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América con 00/100.

Estando presente la totalidad de los accionistas, y por lo tanto representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están, en forma unánime, de acuerdo a tratar.

1.- Informe del Comisario Principal de la Compañía.

2.- Informe del Gerente General de la Compañía.

3.- Conocer los Estados Financieros Básicos de la Compañía (Balance General y Estados de Perdidas y Ganancias del Ejercicio Económico comprendido del 1 de enero del 2019 hasta el 31 de diciembre del 2019.

4.- Resolver sobre los resultados Económicos del Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de enero del 2019 hasta el 31 de diciembre del 2019.

5.- Resolver sobre los nombramientos de Comisario Principal y Suplente de la Compañía.

Preside la sesión VIPAGUI S.A., Accionistas, representada, en calidad de presidenta de la Junta General, y actúa como secretaria de la Junta General de Accionistas, quien siendo secretaria registra la lista de asistente a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma en calidad de secretaria de la Junta General y con la presidenta de la Junta, y archivada en el expediente de esta sesión.

La presidenta en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía de acuerdo del Articulo 274 de la Ley de Compañías, declara instalada y abierta la Junta General, y manifiesta que se debe a proceder a resolver sobre los puntos del orden del día.

La Junta General ENTRA A CONOCER EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

"INFORME DE LA COMISARIA PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA"

Toma la palabra la presidenta de la Compañías Ing. Com. Norma Jesús López Dazza, quien da lectura y pone en consideración de los Accionistas de la Compañías el informe que ha presentado el trece de marzo del dos mil veinte. La Comisaria Principal de la compañía, Ing.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIPAGUI S.A. CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.

Com. Leonor Garcia Manrique, informe que se adjunta a la presente Acta para constancia de su contenido.

LA JUNTA GENERAL ENTRA A CONOCER EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. "INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA"

Toma la palabra la presidenta de la Junta General quien da lectura y pone en conocimiento de los Accionistas de la compañía el informe que ha presentado el Gerente General de la compañía. Lic. Carlos Javier Vinueza López, adjuntos a la presente fecha seis de marzo del dos mil veinte, Acta para constancia de su contenido, los Señores Accionistas luego de las deliberaciones de rigor aprueban por unanimidad el informe de la Junta General presentado por el Gerente General de la Compañía.

LA JUNTA GENERAL ENTRA A CONOCER EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

"CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS (BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO DEL 2019 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019"

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, presentando los Estados Financieros básicos (Balance General del ejercicio económico del 1 de enero del 2019 hasta el 31 de diciembre del 2019) recién ha tenido movimiento en este el negocio, por la situación que se encuentra el País, puede ser que este año sea mejor.

LA JUNTA GENERAL ENTRA A CONOCER EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

"RESOLVER SOBRE LA UTIIZACION DE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DEL EJERCICIO FISCAL POR EL PERIODO COMPRENDIDO 1 DE ENERO DEL 2019 HASTA EL 3L1 DE DICIEMBRE DEL 2019, AUNQUE PEQUEÑA LA UTILIDAD"

LA JUNTA GENERAL ENTRA A CONOCER EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

"RESOLVER SOBRE LOS NOMBRAMIENTOS DE LA COMISARIA PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA".

La presidenta de la Compañía somete a la aprobación de los Accionistas los nombramientos de Comisaria Principal a la Ing. Com. Leonor Garcia Manrique, y el suplente al Sr. CPA. Galo Gustavo Echeverria Villafuerte, después de las deliberaciones de rigor los Accionistas aprueban los nombramientos de Comisario Principal y Suplente.
No habiendo mas punto que tratar se hace un receso para la redacción del Acta, la misma que después fue aprobada por unanimidad por los Accionistas presentes, levantándose la sesión a las quince horas veinte minutos, f) Lic. Carlos Javier Vinueza López, Accionistas; f) Ing. Com. Norma Jesús López Dazza, Accionista.

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia a su original que constan en el Libro de Actas de la Compañía VIPAGUI S.A., al que me remito en caso necesario.

ING. COM. NORMA JESUS LOPEZ DAZZA
SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL